

un dividiendo con cargo a la cuenta del Balance denominada «Reservas voluntarias», conforme al siguiente detalle:

Importe bruto: 36 pesetas (0,21636436 euros).

A esta cantidad se practicarán las retenciones que procedan. En el caso de renta de personas físicas, artículo 83 del Reglamento IRPF, 9 por 100, resultando un líquido por acción de 32,76 pesetas (0,19689157 euros).

El pago de dicho dividiendo se realizará a partir del día 25 de abril de 2001, en los Bancos Español de Crédito, Santander Central Hispano, Popular y Bilbao Vizcaya Argentaria, mediante simple estampillado. El número de orden de este derecho será el 85.

Ceuta, 9 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.298.

### ESCOPELDOS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la

Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.336.

### ESM NOVO, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 8 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.335.

### ESNOVA, S. A.

*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración de «Esnova, Sociedad Anónima» ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, camino del Melón, números 4 y 6, Polígono Industrial de Bankunió, número 1, Gijón, el 8 de mayo de 2001, a las diecinueve horas,

en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 9 de mayo, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2000.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Gijón, 4 de abril de 2001.—José Antonio Hevia Corte, Presidente del Consejo de Administración.—15.872.

### ESTRUCTURA DE LA PROPIETAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 26 de marzo de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el «Gran Hotel Verdi», avenida Francesc Maciò, número 62, de Sabadell, el día 22 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera el quórum exigido por la Ley y los Estatutos sociales, a fin de deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos que se adopten en la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura, aprobación y firma, si procede, del acta de la propia Junta general ordinaria.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, de forma inmediata y gratuita, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sabadell, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.868.

### EXPLOTACIONES RÚSTICAS FLORALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Disolución-liquidación*

A los efectos previstos y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Explotaciones Rústicas Florales, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el día 1 de abril de 2001, acordó, por unanimidad, disolver y liquidar dicha sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación formulado por el Liquidador:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Accionistas .....	596.907
H.P. deudora .....	249.655
Tesorería .....	2.312.823
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.159.385</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital .....	10.000.000
Reserva legal .....	2.000.000
Resultados ant. ....	(4.825.281)
Pérdidas y ganancias .....	(4.015.334)
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.159.385</b>

Madrid, 1 de abril de 2001.—El Liquidador, Fernando Garrigues Sáenz de Tejada.—15.411.

### EXPLOTACIONES VALLONGA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en Alcoy (Alicante), calle San Mauro, 43, el día 15 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar, en el domicilio social, o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Alcoy, 3 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Aracil Pérez.—15.302.

### FAPAC INVERSIONES MOBILIARIAS, S.I.M.C.A.V., S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 55, de fecha 19 de marzo de 2001, página 6703, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el título, donde dice: «Fapac Inversiones Mobiliaria, S.I.M.C.A.V., S. A.», debe decir: «Fapac Inversiones Mobiliarias, S.I.M.C.A.V., S. A.».—11.863 CO.

### FELICIA INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los

días 8 de mayo de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y 9 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 3 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—16.333.

### FELICITY LP S.I.M.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Goya, 8, planta cuarta, de Madrid, el día 27 de abril de 2001, a las diecinueve horas o, si fuera necesario, a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y Memoria explicativa, correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, de forma inmediata y gratuita, podrán

obtener los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría, en la calle Goya, 8, de Madrid.

Madrid, 29 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—15.175.

### FÉNIX DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

El Administrador único de «Fénix de Comercio Exterior, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, calle Doctor Fléming, número 32, a las diez horas, del día 10 de mayo de 2001, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 11 de mayo de 2001 a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación sobre la aplicación de la cuenta de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Administrador único, Francisco Álvarez Díaz.—15.575.

### FIDESBAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de mayo de 2001, a las doce horas, en el domicilio de la sociedad, calle José Ortega y Gasset, número 29, de Madrid, en segunda convocatoria, para el supuesto de que dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda igualmente convocada el día anterior en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta pueden solicitar la tarjeta de asistencia, con cinco días de antelación, como mínimo, en el domicilio social.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que sean titulares como mínimo de 50.000 pesetas nominales, 100 acciones, que, con cinco días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la Junta, figuren inscritas en el libro de acciones de la sociedad.

La información que pueda ser requerida por los accionistas les será facilitada de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Administrador único.—15.083.

### FINCONSULT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, a celebrar en la plaza del Marqués